MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 27 de julio de 2022.

Señores:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,
Departamento de Atención a Municipios;
Usuario Verificador: gbarreto
EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
*ID: **415096***
CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN EL BARRIO
COLINAS DE LA CIUDAD DE PILAR

*Por la presente me dirijo a Ustedes con referencia al Llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL con ID: **415096** para "**CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN EL BARRIO COLINAS DE LA CIUDAD DE PILAR"**, a fin de comunicar la corrección de comentarios y observaciones expresadas por el verificador de la DNCP.*

Seguidamente presentamos las respuestas de los comentarios realizadas:

Tema
CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección
Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación
El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción
Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad finaciera podría resultar limitante/excluyente.
Comentario
Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad finaciera podría resultar limitante/excluyente, se requiere su modificación o en su caso la presentación de una justificación técnica suficiente bajo responsabilidad exclusiva de la convocante a los efectos de demostrar porque técnicamente resulta necesario el criterio establecido

***DESCARGO:** la exigencia de capacidad financiera se encuentra plenamente justificada debido a la gran envergadura de la obra que es construcción de más de 6.000 metros cuadrados de adoquinados, esta convocante necesita la mayor solvencia financiera para poder cumplir con las obligaciones que atraiga el contrato. Por todo lo expuesto y bajo responsabilidad absoluta de esta convocante expresamos que es sumamente importante mantener y exigir los criterios establecidos con referencia a capacidad financiera.*

Tema
CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección
Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación
El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción
Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.
Comentario
Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente. se requiere su modificación o en su caso la presentación de una justificación técnica suficiente bajo responsabilidad exclusiva de la convocante a los efectos de demostrar porque técnicamente resulta necesario el criterio establecido.

DESCARGO: *la exigencia de experiencia requerida se encuentra plenamente justificada debido a la gran envergadura de la obra que es construcción de más de 6.000 metros cuadrados de adoquinados, esta convocante necesita contratar los servicios de una empresa con basta experiencia en obras similares y de esa forma poder cumplir con las obligaciones que atraiga el contrato. Por todo lo expuesto y bajo responsabilidad absoluta de esta convocante expresamos que es sumamente importante mantener y exigir los criterios establecidos con referencia a experiencia.*

Tema
CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección
Datos de Licitación
Situación
Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción
Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario
Solicitamos a la convocante completar conforme al instructivo que se encuentra en el pliego estándar los puntos que hace referencia a "Identificación de la unidad solicitante y justificaciones (ampliar la justificación de la necesidad a satisfacer y la justificación de las especificaciones técnicas), preparación de los trabajos (indicar a partir de qué acto o hecho se computaría el plazo en el mencionado apartado)

DESCARGO: *el mencionado comentario se ha modificado, ampliado en el PBC y comunicado a través de la generación de la Adenda N° 01/2022.*

Tema
CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección
Documentos del SICP
Situación

Documento no corresponde al proceso
Descripción
Se verifica que el documento remitido no corresponde al presente proceso, se solicita subsanar.
Comentario
Teniendo en cuenta la fecha estimada que se visualiza en el PAC (30-06-2022) consideramos que no es oportuno la remisión del informe cuatrimestral.

***DESCARGO:** si bien la reglamentación hable sobre informes cuatrimestrales, se ha remitido la declaración jurada de justificación del motivo por el cual no se ha publicado en la programación prevista en el SICP. Por todo lo expuesto esta convocante cree que no esta mal comunicar el motivo de la publicación en la fecha estimada, al contrato estas situaciones aumentan el nivel de transparencias de las compras públicas del Paraguay.*

Tema
CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección
Documentos del SICP
Situación
Documentos sin firma/ aclaración de firma
Descripción
Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.
Comentario
Planos: Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.

***DESCARGO:** conforme la observación plasmada se remite los documentos firmados con sus aclaraciones respectivas que se encuentran en apartado de abajo.*

Tema
CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección
Documentos del SICP
Situación
Se solicita la constancia de presentación de la DDJJ de Activos, Bienes y rentas remitida a la Contraloría
Descripción
Se recuerda a la convocante la vigencia de la Ley N° 6919/22. Los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que "acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" en los procedimientos de contrataciones públicas

***DESCARGO:** este comentario ya fue subsanado anteriormente y se ha suprimido del PBC el mencionado documento.*

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Aprovechando por este medio para comunicar la emisión de la ADENDA N° 01/2022 en el SICP del presente llamado, sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL
Firmado digitalmente por ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL
Fecha: 2022.07.27 13:42:17 -04'00'

ANDERSSON IVAN ROJAS
DIRECTOR DE LA UOC